ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2175089 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Dannis Daniel Cera Cantillo

PARTES:	**OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO -** Subdirector de Centro Agroturístico– SENA
	Dannis Daniel Cera Cantillo - CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Alturas, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	26 de enero de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones pesos m/cte (39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
ADICIÓN:	Dieciocho (18) dias correspondientes a Dos millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte ($2.340.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte (41.340.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
PLAZO INICIAL:	Diez (10) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	Dieciocho (18) dias.
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	Diez (10) meses y dieciocho (18) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46101006125 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 1/26/2021 hasta el 4/18/2021; valor asegurado 3900000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 9/27/2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 3321 de 2021.
ACTA DE INICIO:	01 de Febrero de 2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de Diciembre de 2021

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2175089 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Dannis Daniel Cera Cantillo

SUPERVISOR:	Oscar William Vergara Romero –

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO,** domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Dannis Daniel Cera Cantillo** identificado (a) con la C. de C. No. 84009591 de Barrancas, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2175089 del 26 de enero de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 26 de enero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Alturas, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander. 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y un millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte (41.340.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Esta suma será pagada por el SENA al contratista en
pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato Diez (10) meses y dieciocho (18) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 18 de Diciembre de 2021 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2175089 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Dannis Daniel Cera Cantillo** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial del contrato	$ 39.000.000
Valor adición	$ 2.340.000.
Valor Bruto pagado al contratista	$ 41.340.000
Valor adición o suspensión del contrato	$ 0,00
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 0,00
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Febrero de 2021 y el 18 de Diciembre de 2021, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA: L**as partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2175089 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Dannis Daniel Cera Cantillo** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2175089 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Dannis Daniel Cera Cantillo

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Enero	259000	4377690476
Febrero	259000	4381557462
Marzo	446100	4381568448
Abril	446100	4386163217
Mayo	446100	4390085190
Junio	446100	4395128068
Julio	446100	4403268705
Agosto	446100	4407803710
Septiembre	446100	4412755619
Octubre	446100	4416689718
Noviembre	446100	4421220183

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo SECOP II.

POR EL SENA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturístico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

Dannis Daniel Cera Cantillo
C.C 84009591 de Barrancas

Vo.bo. Oscar William Vergara Romero
Instructor Grado 15
Supervisor del Contrato